



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar Acta 2014

VISTO:

El acta de promoción 00423 de fecha 21/10/2014 de la cátedra de Microbiología e Inmunología, en el cual la alumna Guzman Barrionuevo, Natalia Huilen DNI 38.107.915 fue promocionada con 7.30 (siete/30 Promocionado) según consta en actas; que por un error involuntario del área Oficialía la nota fue borrada del sistema Guaraní antes de efectuar el cierre de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que para dar solución al problema es necesario efectuar la rectificación del acta en Guaraní, con el fin de hacer visible la nota real en el analítico de la alumna;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Microbiología e Inmunología de la siguiente manera: Acta nº 00423. Guzman Barrionuevo, Natalia Huilen DNI 38.107.915 donde dice nota, debe decir 7.30 (siete/30).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

